

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1938

**COMISIONES DE DEPORTES
Y DE TURISMO**

Impreso el día 20 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: Decimonovena Fiesta Nacional del Pacú a realizarse del 4 al 5 de marzo de 2005 en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Macchi.** (6.985-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Macchi por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIX Fiesta Nacional del Pacú, a realizarse los días 4 y 5 de marzo de 2005 en Esquina, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIX Fiesta Nacional del Pacú a realizarse los días 4 y 5 de marzo de 2005 en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

Norma R. Pilati. – Julio Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Roddy E. Ingram. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos J. Cecco. – Nelson I. De Lajonquière. – Jorge Garrido Arceo. – Delma Bertolyotti. – Octavio N. Cerezo. – Stella M. Cittadini de

Montes. – Nora A. Chiacchio. – Fernando Chironi. – Eduardo de Bernardi. – Guillermo de la Barrera. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Julio C. Humada. – Juan M. Irrazábal. – Susana Llambi. – Alicia Narducci. – Osvaldo Nemirovski. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Macchi, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Norma R. Pilati.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con beneplácito la declaración de interés de esta Honorable Cámara de la XIX Fiesta Nacional del Pacú, a realizarse los días 4 y 5 de marzo de 2005 en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Carlos G. Macchi.